



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 23 MAY 2019

Expediente Nº 10.494/18.-

VISTO estas actuaciones y, en particular la Resolución Nº 602/18 del Consejo Directivo de la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, por la cual solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura PRÁCTICA DE FORMACIÓN III (5to. año) – Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013) - Sede Central, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2º, 3º y 27 de la Resolución Nº 350/87 y modificatorias.

Que la designación resultante del concurso se imputará al cargo vacante liberado por el Ing. Carlos Alfredo Herrando y comprendido en la Res. CS Nº 259/18.

Que asimismo, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Que a fojas 188 obra informe favorable de la Dirección de Registro y Control de Personal de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 054/19,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 6º Sesión Ordinaria del 23 de Mayo de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura PRÁCTICA DE FORMACIÓN III (5to. año) – Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013) - Sede Central.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Ángel Reynaldo Rojas VILLENA	Ana Isabel MASSIE /
Hugo Armando José ERBETTA	Sergio Pablo COLINA
Silvia Patricia ORTIN VUJOVICH	Patricia Silvia PROPERSI
	Jorge Daniel MARTÍNEZ
	Alfredo Luis PAÍS
	Juan Alfredo BARBARICH
	Silvia Ana Carla CRAVERO
	Luciano BRESSANINI



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

ARTÍCULO 3°.- Establecer que la designación resultante del concurso se imputará al cargo vacante liberado por el Ing. Carlos Alfredo Herrando y comprendido en la Res. CS N° 259/18.

ARTICULO 4°.- Comunicar con copia a: Facultad de Cs. Naturales. Cumplido, siga a la Facultad de Cs. Naturales a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR

UNSa.

Cr. Hugo Ignacio Límós  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta